



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2018
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2017
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.

FOLIO: 284218-001

En el municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 31 de Julio de 2018, el C. Martín de Jesús Sánchez Ordaz y el L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral, Prestador de Servicios Profesionales y Auditor, respectivamente, personal adscrito a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales número: "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas de la Presidencia Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco, con domicilio en Av. Cristóbal Colón No. 62, Zona Centro, en Zapotlán El Grande, Jalisco, C.P. 49000, a efecto de hacer constar los siguientes-----

----- HECHOS -----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el personal actuante de la Contraloría procedió a identificarse, exhibiendo los documentos ya citados, ante la presencia del Ing. Manuel Michel Chávez.- Director de Obras Públicas y de la L.C.P. María Eugenia Baltazar Rodríguez- Jefa de Egresos, quienes fueron designados para atender la auditoría que nos ocupa, por el Lic. Juan Manuel Figueroa Barajas.- Presidente Municipal Interino del H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, mediante el Oficio número **932/2018**, de fecha 31 de Julio de 2018 y a quienes, para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se les solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales con folio número "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral e Instituto Federal Electoral respectivamente, documentos que se tienen a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su respectivo portador, a quienes en este acto se les devuelve al haberse cumplido el fin para el cual fueron solicitadas.-----

A continuación el personal actuante de la Contraloría hacen constar que, en el presente acto, se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2018, emitida con oficio número **2842/DGVCO/DAOC/2018**, de fecha 13 de Julio de 2018, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, los representantes del H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, firman de recibido de su puño y letra en una copia de la citada orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, y se da inicio a la misma.-----

De igual manera, el personal actuante exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en revisar al 100% financieramente los recursos autorizados al municipio del Fondo citado y por la parte técnica la verificación física y revisión documental al 100% de una 1 obra, de los tres 3 proyectos que se autorizó su ejecución, y la verificación visual de las otras dos 2; labores que se realizarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal FORTALECE, (Ramo 23), correspondiente al ejercicio presupuestal 2017, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditor y en los sitios de los trabajos, del 31 de julio al 03 de agosto del año en curso.-----

PASA AL FOLIO 284218-002



[Firma]
[Firma]

[Firma]
[Firma]
[Firma]



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2018
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2017
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 284218-001-----

FOLIO: 284218-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos al Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar.- Jefe de Control y Supervisión de Obras Públicas y a la Lic. Cindy Estefany García Orozco.-Coordinador Jurídico adscrito a la Dirección de Obras Públicas, quienes exhiben las credenciales con folios números: "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Federal Electoral, respectivamente y que aceptan la designación.-----

El Ing. Manuel Michel Chávez y la L.C.P. María Eugenia Baltazar Rodríguez, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiestan ambos llamarse como ha quedado asentado y el primero declara tener la edad de "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

y la segunda, manifiesta ser originaria de Ciudad Guzmán,

Jal., tener "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

y en relación con el objeto de esta diligencia, ambos manifiestan que con este acto se dan por formalmente notificados para atender los requerimientos que para cumplir su cometido, les formulen el personal actuante de la Contraloría, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del Fondo, lo cual se ha comunicado mediante el Oficio de Requerimiento número 2843/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 13 de Julio de 2018, y en caso de que la información no exista se deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación, firmada por alguno de los responsables de atender la Auditoría. Asimismo, manifiestan que les fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 13:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno a los servidores públicos con quienes se entendió la diligencia.-----

----- Conste -----

Por el H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.



Ing. Manuel Michel Chávez
Director de Obras Públicas



L.C.P. María Eugenia Baltazar Rodríguez
Jefa de Egresos

-----PASA AL FOLIO 284218-003-----



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2018
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2017
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.

4

-----VIENE DEL FOLIO: 284218-002-----

FOLIO: 284218-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.


L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral
Auditor


C. Martín de Jesús Sánchez Ordaz
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos


Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar
Jefe de Control y Supervisión de Obras Públicas


Lic. Cindy Estefany García Orozco
Coordinador Jurídico

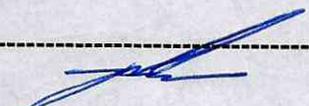


DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



Esta hoja con firmas pertenece al Acta de Inicio de la Auditoría AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2018

-----FIN DE TEXTO-----



P.A.